

197568



197568

PATENTE DE INVENCIÓN

por VEINTE años.

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados a favor de,

Don Jaime SAURET PONSÁ

de nacionalidad española y residente en Barcelona, calle Mallorca núm. 212, por:

\*NUEVO PROCEDIMIENTO DE FORRADO O RECUBRIMIENTO DE HILOS, MECHAS, TORCIDOS Y SIMILARES CON MATERIALES PLÁSTICOS\*.

-----  
-----

197568



- 2 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Esta Patente de Invención se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo procedimiento para el forrado o recubrimiento de hilos o mechas textiles con una capa de espesor variable mediante resinas sintéticas, preferentemente las similicas por ser éstas las que debido a la rapidez de la fase de enfriamiento y polimerización son de más fácil aplicación para la finalidad perseguida, y que en la actualidad no es logrado sino mediante procesos complicados que requieren no solo maquinaria y elementos secadores especiales, sino que por ser de lento proceso resultan antieconómicas a pesar del amplio campo de aplicación que dichos hilos o mechas textiles debidamente recubiertos, pueden representar. - - - - -
5. Este nuevo procedimiento está caracterizado en hacer pasar a la mecha o hilo a recubrir por el interior de una cámara que está ocupada totalmente por el plástico vínicico en estado pastoso, a temperatura de polimerización y a presión conveniente, quedando controlada la velocidad de paso del hilo o mecha mediante unos carretes o bobinas una de las cuales contiene al hilo o mecha a recubrir y el otro queda destinado a ir enrollado al hilo debidamente recubierto, dependiendo tanto la presión a que se somete al plástico, como la ve-
10. Este nuevo procedimiento está caracterizado en hacer pasar a la mecha o hilo a recubrir por el interior de una cámara que está ocupada totalmente por el plástico vínicico en estado pastoso, a temperatura de polimerización y a presión conveniente, quedando controlada la velocidad de paso del hilo o mecha mediante unos carretes o bobinas una de las cuales contiene al hilo o mecha a recubrir y el otro queda destinado a ir enrollado al hilo debidamente recubierto, dependiendo tanto la presión a que se somete al plástico, como la ve-
15. Este nuevo procedimiento está caracterizado en hacer pasar a la mecha o hilo a recubrir por el interior de una cámara que está ocupada totalmente por el plástico vínicico en estado pastoso, a temperatura de polimerización y a presión conveniente, quedando controlada la velocidad de paso del hilo o mecha mediante unos carretes o bobinas una de las cuales contiene al hilo o mecha a recubrir y el otro queda destinado a ir enrollado al hilo debidamente recubierto, dependiendo tanto la presión a que se somete al plástico, como la ve-
20. Este nuevo procedimiento está caracterizado en hacer pasar a la mecha o hilo a recubrir por el interior de una cámara que está ocupada totalmente por el plástico vínicico en estado pastoso, a temperatura de polimerización y a presión conveniente, quedando controlada la velocidad de paso del hilo o mecha mediante unos carretes o bobinas una de las cuales contiene al hilo o mecha a recubrir y el otro queda destinado a ir enrollado al hilo debidamente recubierto, dependiendo tanto la presión a que se somete al plástico, como la ve-

197568



- 3 -

25. localidad de paso del hilo, de las características de ambos elementos y asimismo de la penetración y adherencia que interese lograrse en dicho recubrimiento.

30. Otra característica del mismo procedimiento es que la alimentación de la cámara de impugnación, se efectúa en forma continua para lo que dicha cámara se dispone en la boca de salida de una máquina de extrusión, emplazando en la parte superior é inferior de la referida cámara, las bobinas para contener el hilo, una sin recubrir y la otra con el hilo recubierto. - - - - -

35. Otra característica del mismo procedimiento es que en la cámara de impugnación se dispone, cuando así convenga, una guía por la que atraviesa el hilo, mecha o torcido textil, quedando asimismo prevista la disposición en forma intercambiable de la boca de salida de la referida cámara de impugnación, para regular el espesor de la capa de recubrimiento. - - - - -

45. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describe seguidamente la representación del plano adjunto en el que se ha grafiado un caso de posible realización de una máquina para recubrir hilos, mechas, o torcidos de textiles siguiendo el procedimiento a que se contrae en esta Patente de Invención.

En dicho plano su figura única es una vista en

197568



Sección longitudinal, habiéndose señalado por (1) la bobina superior que contiene al hilo (2) el cual penetra por la guía (3) en la cámara de impregnación (4) que está alimentada, en forma continua, por la máquina de extrusión (5). Al salir el hilo (2) de la guía (3) en el interior de la cámara (4) y por estar el plástico contenido a la presión y temperatura conveniente, se recubre por su superficie exterior, llegando incluso a penetrar en la propia fibra del hilo cuando la presión alcance un grado convenientemente elevado, y al salir por la boquilla o tobera (6) se regulariza el espesor de dicha capa de recubrimiento, pasando entonces el hilo (2) ya recubierto a enrollarse en el carrete o bobina (7) en donde se almacena. -

Para la regulación del espesor del recubrimiento bastará con sustituir la tobera (6) colocando una del diámetro que se desée, y asimismo para regular la penetración de la capa de recubrimiento bastará con elevar o descender la guía (3) lo que representa que el hilo a impugnar permanezca más o menos tiempo sumergido en el seno de la masa plástica que está contenida en (4). - - - - -

Por (8) se ha presentado la tolva de alimentación de la máquina (5) y por (9) el tornillo de extrusión, quedando esta máquina dotada de los elementos calefactores adecuados para mantener, tanto la cámara de es-



75. trusión (10) como la de impregnación (4) al límite de temperatura adecuado. - - - - -

80. Describas convenientemente las características y detalles fundamentales del nuevo procedimiento a que se contrae esta Patente de Invención, se hace constar que en el mismo será susceptible introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente: - -

85.           N O T A          

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorados las siguientes:

REIVINDICACIONES

90. 1ª.- Nuevo procedimiento de forrado o recubrimiento de hilos, mechas, torcidos y similares con materiales plásticos caracterizado en hacer pasar al elemento a recubrir por el interior de una cámara, recipiente o análogo, el cual está ocupado por material plástico a la temperatura y presión correspondientes a su polimerización. - - - - -



197568

100. 2ª.- El mismo procedimiento de la nota anterior se caracteriza también en que el elemento a recubrir se hace pasar por una pieza tubular o guía la cual se instala como boca de entrada de la cámara o recipiente indicado en la nota anterior, y penetra en dicha cámara en longitud regulable. - - - - -

105. 3ª.- El mismo procedimiento de las notas precedentes se caracteriza también en que la regulación o control del espesor de la capa de recubrimiento se logra haciendo pasar, en su salida de dicha cámara, al hilo o elemento a recubrir por una boquilla calibrada exprofeso. - - - - -

110. 4ª.- El mismo procedimiento de las notas precedentes se caracteriza también en que la velocidad con que atraviesa el elemento a recubrir la cámara de impregnación y asimismo la presión mantenida en el plástico que dicha cámara contiene, se regulan en función de la penetración del plástico en el seno de las fibras textiles y de las características del plástico, para lo cual dicha cámara se alimenta en forma continua, preferentemente mediante su dispositivo de extrusión. - - - - -

120. 5ª.- "NUEVO PROCEDIMIENTO DE FORRADO O RECUBRIMIENTO DE HILOS, MECHAS, TORCIDOS Y SIMILARES, CON MA-

197568



- 7 -

TERIAS PLASTICAS\* . . . . .

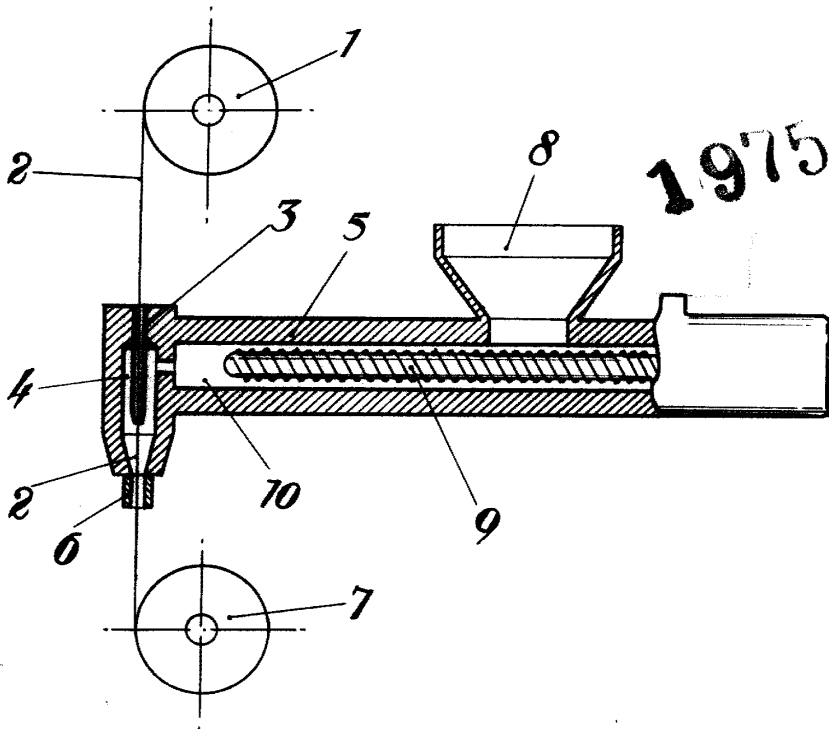
125. Todo ello tal y como se describe y reivindica  
en la presente memoria que consta de siete hojas fo-  
liadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y  
un plano que la ilustra. . . . .

P. A. de

D. JAIME SAURET PONSA

Luis Triana Arroyo

P. P. /



Barcelona 12 de Abril de 1.951

P. A. de  
D. Jaime Sauret Ponsá.

Escala variable.